

Formación de valores en futuros docentes ecuatorianos

Values training in future Ecuatorian professors

Lic. Gertrudis Reyes Sánchez,^I Lic. Juanita Irene Guevara Burgos^{II} y Dr.C Nitza María Bonne Galí^{III}

^I Sede "Julio Antonio Mella", Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

^{II} Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

^{III} Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

La educación en valores constituye un aspecto esencial en la educación contemporánea, dada la necesidad de formar hombres capaces de transformar creadoramente el entorno donde habitan y, al mismo tiempo, ser ejemplo de comportamiento ciudadano y cívico. Se aborda la formación de valores en los predios universitarios. A tales efectos se muestran criterios sobre la naturaleza de los valores y su proceso en el contexto ecuatoriano.

Palabras clave: valor, educación en valores, contexto universitario, Ecuador.

ABSTRACT

Values education constitutes an essential aspect in contemporary education, due to the necessity of training men able to transform, in a creative way, the environment where they live in and, at the same time, be an example of citizen and civic behaviour. Values training is dealt with in the University grounds. To such effects some criteria about values nature and their process in the Ecuatorian context are shown.

Key words: value, values education, university context, Ecuador.

INTRODUCCIÓN

La atención a la problemática de la educación en valores constituye una tarea importante para la sociedad contemporánea en el presente siglo. Los nexos entre los valores patrióticos que genera cada sociedad, tales como patriotismo, humanismo, identidad nacional, justicia social y otros pueden concretarse en aquellos que son básicos también para el desempeño ciudadano, entre los cuales figuran: solidaridad, espíritu crítico y autocrítico, laboriosidad, responsabilidad y honestidad. Lo anterior corrobora la importancia de la educación en valores transmitida por una amplia gama de instituciones educacionales que incluyen en primer lugar a la familia y la escuela.

De hecho, la formación de un profesional -- tarea de las universidades -- debe estar dirigida no solo a la preparación científica sino a garantizar un compromiso social y una sólida formación humanista, lo cual se relaciona directamente con los valores éticos, es por eso que los docentes deben estar preparados en la teoría y la práctica, donde su modo de actuación sea un vivo ejemplo y paradigma para los educandos.

En distintos foros de la UNESCO, entre los cuales sobresalen: reunión de Jomtiem, Tailandia (1990), Cumbre Internacional de Educación en México (1997) y eventos de Pedagogía promovidos por Cuba, se ha tratado la necesidad de dar prioridad al enfoque axiológico en la integración pedagógica. Este enfoque representa un reto para los docentes, por cuanto se exige responsabilidad, preparación teórica y metodológica para enfrentar dicha tarea en la ejecución de la práctica educativa.

Una referencia incuestionable es la educación cubana, que ha creado las bases metodológicas y conceptuales, ancladas en su rica tradición pedagógica, para convertir la educación de valores en una necesidad pedagógica. Al respecto, el primero de septiembre de 1997 el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz señaló: "Para nosotros es decisiva la educación, y no solo la instrucción en general, inculcar conocimientos cada vez más profundos y amplios a nuestro pueblo, sino a la creación y a la formación de valores en la conciencia de los niños y de los jóvenes desde las edades más tempranas y eso es hoy más necesario que nunca..."¹

En este artículo se abordarán los aspectos distintivos de la formación de valores en los estudiantes en el contexto ecuatoriano.

DESARROLLO

En los debates actuales relacionados con la calidad de la educación en sentido general, existe el criterio generalizado de que la educación en valores es uno de los indicadores fundamentales para el logro de una formación de calidad.

Ahora bien, el mundo actual se caracteriza por la globalización, con una práctica neoliberal impuesta por los grandes centros de poder y los cambios acelerados ocurridos en la última década del siglo XX en los aspectos social, económico, político, científico-tecnológico, ecológico e ideológico-cultural.

En el contexto ecuatoriano el Plan del Buen Vivir, deviene en plataforma teórica para el trabajo con los valores, pues su esencia declara: "El Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades y de la convivencia armónica con la naturaleza."²

Para esclarecer en la práctica educativa los valores y su proceso de formación, resulta necesario detenerse en su origen, naturaleza, los planos en que se desarrollan y las formaciones psicológicas que intervienen en su interiorización.

Se ha cuestionado sobre la existencia del hombre como ser consciente, el sentido de su vida, los objetivos a lograr, sus motivaciones, así como los fines y metas que movilizan su actuación y comportamiento. Estas interrogantes y otras, han acompañado el transcurso de la existencia humana en su actividad práctica y transformadora. Dichos cuestionamientos propiciaron el interés de los filósofos hacia los problemas axiológicos desde la antigüedad.

A pesar de que se considera el inicio de la polémica axiológica junto al nacimiento de la filosofía; Rodríguez³ ubica su surgimiento como disciplina independiente hacia la segunda mitad del siglo XIX, lo que no es casual, sino resultado del desarrollo alcanzado por las ciencias. Aparece cuando en la sociedad capitalista existía el debate sobre las profundas contradicciones entre ser y deber ser, así como entre los intereses por hacer que prevalecieran sus valores ante las nuevas exigencias del desarrollo social; contradicciones que se manifiestan con mayor grado de agudización en la actualidad.

En el sentido etimológico el término axiología deviene del griego axia (valor) y logos (estudio, tratado). Su objeto es el estudio de la naturaleza de los valores. Al respecto, históricamente han existido distintas posiciones filosóficas, entre las cuales se destacan: idealistas objetiva y subjetiva, así como materialista dialéctica. Generalmente, para la filosofía burguesa es característica la interpretación idealista del valor y su significación social.

A diferencia de lo anterior, se asume la posición dialéctico-materialista que explica la naturaleza objetiva y subjetiva de los valores de forma integrada y compleja.

Dada la complejidad de los valores, existen distintas dimensiones en su tratamiento y conceptualización, de acuerdo con el objeto de estudio que fundamentan las diferentes ciencias.

En su enfoque filosófico, la autora se adscribe a la teoría del marxista cubano José R. Fabelo Corzo,⁴ quien plantea: "Por valor generalmente se entiende la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos consistentes en su función de servir a la actividad práctica del hombre".

Lo anterior indica que en la práctica educativa se deben tener en cuenta, al menos, 3 planos de análisis de los valores, los cuales son explicados por el mencionado autor: en el primero, el sistema objetivo de valores, entendido "... como parte constitutiva de la realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos y acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto."⁴ En dicho sistema cada objeto, fenómeno, suceso, tendencia, conducta, idea o concepción desempeña una determinada función al tener una significación social positiva, pues contribuye al progreso social. Es dinámico, cambiante, dependiente de las condiciones históricas concretas y se estructura de forma jerárquica.

El segundo, sistema de valores subjetivos, se refiere a la forma en que la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva: "Cada sujeto social como resultado de un proceso de valoración, conforma su propio sistema subjetivo de valores, en dependencia, ante todo, del nivel de coincidencia de los intereses particulares del sujeto dado con los intereses generales de la sociedad en su conjunto, pero también en dependencia de las influencias educativas y culturales que ese sujeto recibe y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad en que vive."⁵

Por su parte, el tercero, sistema de valores institucionalizados, "Se encuentra constituido por los valores instituido y reconocido oficialmente... y emanan de la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho, la educación formal"⁵ y otras actividades sociales.

Teniendo en cuenta que existen 3 niveles para comprender la relación entre lo objetivo y lo subjetivo en los valores, como se apuntó anteriormente, es oportuno destacar que entre los filósofos burgueses predomina la absolutización de la objetividad o de la subjetividad en el proceso de formación y desarrollo de los valores.

Como se puede apreciar, el valor tiene 2 componentes, uno objetivo y otro subjetivo. Los valores constituyen una función de los fenómenos y objetos, consistentes en la posibilidad de servir de alguna forma a la actividad práctica de los hombres, por lo que en su significación social expresan las necesidades sociales objetivas. Son subjetivos, al considerarlos como fruto de la cultura y la sociedad; en tal sentido, cambian y se modifican en dependencia de los intereses, ideales, necesidades y deseos de las personas en particular, así como también de la sociedad y de las relaciones sociales que en ella se desarrollan.

Este punto de vista es el más difundido entre los filósofos marxistas y según el criterio de los autores posee un carácter más consecuentemente científico.

Fronzizi,⁶ percibe dicha correspondencia al explicar que...“en el concepto de valor se presenta la relación entre lo objetivo y lo subjetivo.” Como se ha dicho, se logra mediante la actividad práctica que desarrolla el sujeto para satisfacer sus necesidades.

Resulta oportuno señalar, que sin desconocer los planos de análisis anteriores, se ha considerado como objeto de este estudio el sistema subjetivo de los valores, a partir del presupuesto que la significación social del valor se asume por los individuos, quienes conforman los valores espirituales relacionados con los niveles de desarrollo de la sociedad.

En tal sentido, se señala que “Los valores espirituales son proyectos ideales que surgen sobre la base de las necesidades y la actividad humana y que contienen anticipaciones acerca de qué es lo que hay que transformar en la realidad y en el propio hombre. Son fines que regulan la conducta humana.”⁷

Los valores, en tanto determinaciones espirituales, son la expresión concentrada de las relaciones sociales, existen asociados a las formas valorativas de la conciencia social y al sistema de ideas que están relacionados con la vida espiritual e ideológica de la sociedad. Dentro del sistema se encuentran: valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos y científicos.²

Todo lo anteriormente expuesto permite a las autoras precisar que el contenido del sistema de los valores adquiere tal connotación en correspondencia con las tendencias del desarrollo social, pues tienen enfoque clasista e histórico concreto.

Por su importancia en la práctica educativa y en la formación de profesores se comparten los criterios de autores, quienes señalan que los valores morales, por su carácter de orientadores y reguladores internos, ocupan un lugar especial como integradores en el ámbito social de los restantes valores, puesto que ellos se manifiestan en cualquier esfera de la vida.⁸

A juicio de los autores, los valores no son estables y eternos, se modifican, dependen en gran medida de la época histórica, al ser resultado de la práctica

histórico-social y de las necesidades del sujeto. Cada sociedad, clase y grupo social en su concepción educativa defiende y potencia los valores que consideran necesario formar en sus ciudadanos (niños, adolescentes y jóvenes).

En la formación de valores se debe considerar que la satisfacción de las necesidades del sujeto también transita por un proceso, donde juegan un papel fundamental tanto la valoración como la capacidad y orientaciones valorativas. Por la importancia que reviste en la formación de las nuevas generaciones se analizarán estos términos.

La actividad valorativa requiere del conocimiento, es imposible que el sujeto llegue a valorar si no conoce los hechos y procesos o fenómenos que debe valorar, para lo cual necesita de la observación, poseer un pensamiento independiente, emitir juicios y conclusiones, tener habilidades para reconocer situaciones problemáticas, y a la vez, requiere de la disposición de saber escuchar, aceptar nuevas informaciones, ponerse en el lugar del otro, la flexibilidad de los conceptos y disposición para la elaboración conjunta de las conclusiones.

En el proceso de valoración se tiene en cuenta la objetividad, entendida como la adecuación, lo más integral posible, del reflejo psíquico a la existencia del objeto o fenómeno de la realidad.

Así, educar la capacidad valorativa es preparar al individuo para adquirir nuevos valores y desarrollar habilidades, tales como: determinar si posee la información necesaria para hacer valoraciones, sobre el objeto o fenómeno a valorar, caracterizar los aspectos esenciales, establecer los criterios y patrones, comparar con los aspectos esenciales, así como elaborar y expresar los juicios de valor.

El perfeccionamiento de la capacidad valorativa del hombre será uno de los más importantes resultados que se obtengan en una adecuada formación en valores, lo cual le mostrará su utilidad más allá de su perfil laboral.

Influye también en la valoración la capacidad del hombre de reaccionar a los estados interiores, aspiraciones y sentimientos de otros, que debe incorporarlos a su propia experiencia o rechazarlos. En este acto realiza valoraciones influidas por la opinión social y a la vez por su propia opinión.

Otro aspecto a considerar es la orientación valorativa, que es el valor consciente y estable para el sujeto que valora, lo cual le permite actuar con un criterio de evaluación y revelar el sentir que tiene sobre los objetos y fenómenos de la realidad hasta ordenarlos jerárquicamente por su importancia, para conformar así la escala de valores a la cual se subordina la actitud ante la vida.⁹

En síntesis, cuando se trata de la formación de valores hay que asumir la estrecha relación que existe entre valoración, capacidad valorativa y orientación valorativa, pues al mismo tiempo que son categorías rectoras en el proceso de formación de la personalidad, constituyen una manifestación concreta de la correlación de lo cognoscitivo, valorativo y práctico en la actividad humana. Esto es importante, por cuanto en la práctica educativa se trata de formar en los niños, adolescentes y jóvenes las capacidades de valorar, reflexionar, criticar, autocriticar y argumentar la interpretación de los objetos y fenómenos de la realidad, en tanto, los valores lleguen a formar parte de los patrones orientadores de su conducta, modos de actuación y potencialidades creativas.

La educación en valores ha sido definida como un proceso total y complejo a lo largo de la vida; en él intervienen diversos factores. Según las autoras, su esencia distingue los siguientes aspectos:

1. Dirigir el proceso docente hacia el modelo de formación ideal en correspondencia con el modelo social.
2. Precisar los contenidos de los sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social.
3. Conocimiento de las particularidades del estudiante.
4. Determinar las estrategias didácticas que viabilicen la participación activa de todos los estudiantes desde sus potencialidades.

En la práctica educativa de la escuela se establecen normas para ser cumplidas por todos los educandos, quienes a la vez intervienen en la elaboración de sus normas de comportamiento; de modo que puedan tomar conciencia de los valores que se desarrollan.

Sobre la base de lo anterior, desde el punto de vista pedagógico se debe tener en cuenta lo que sigue:

- La formación de valores es un proceso complejo en el desarrollo de la personalidad, que transcurre en las relaciones sociales a través de la actividad y la comunicación.
- Resulta necesario lograr una incorporación sistemática y consciente de los estudiantes a las actividades del centro de estudio y donde desarrollan la práctica laboral, además de aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece el proceso pedagógico.
- Los valores tienen doble significación como fuerza motriz de la actividad, pues por una parte brindan una orientación para la toma de decisiones a nivel de toda la sociedad y de forma personal.
- Se desarrollan en estrecha relación con la vida práctica, puesto que responden a necesidades e intereses de los individuos. En este sentido hay que relacionar los valores a formar sobre algo que ya es significativo para el estudiante o crearle previamente la necesidad vinculada con la vida cotidiana e individual.
- Es importante que los alumnos puedan descubrir los valores que se aprecian en ellos mismos, tomen conciencia y asimilen hasta qué punto actúan como orientadores de su vida personal y profesional.
- Se necesita que los estudiantes intercambien, de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones, los valores que se deben priorizar para que los interioricen y tengan significación para la vida.
- Todo valor es resultado de un proceso de valoración, es importante educar a los alumnos en la capacidad valorativa, si se aspira que de manera independiente realicen valoraciones objetivas y eficientes.
- Los valores son formaciones motivacionales de la personalidad que orientan e inducen la actividad humana y dentro de la estructura de dicha personalidad tienen una estrecha relación con los conocimientos, las vivencias afectivas, los ideales y la voluntad. Además, poseen la capacidad de regular la conducta y se manifiestan en el comportamiento.

CONCLUSIONES

El proceso de formación de valores en el contexto ecuatoriano está matizado por las profundas transformaciones acaecidas a partir de la Revolución Ciudadana, lo cual ha

dado un giro a este particular. Se advierte una intencionalidad institucional y formativa para el fortalecimiento de valores en consonancia con aquellos que distinguen a esta sociedad actualmente. Asimismo, se precisa desarrollar estrategias educativas coherentes encaminadas a la formación de un ciudadano acorde con las exigencias sociales del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castro Ruz F. Discurso en la inauguración del curso escolar 1997-1998. Periódico Granma, 4 de septiembre de 1997.
2. República de Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito: SENPLADES; 2013.
3. Rodríguez Ugido Z. Filosofía. Ciencia y valor. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1990. p. 217.
4. Fabelo Corzo JR. Práctica, conocimiento y valoración: la naturaleza del reflejo valorativo en la realidad. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1989.p.9-30.
5. Fabelo Corzo R. La crisis de valores: conocimientos, causas y estrategias de superación. En: La formación de valores en las nuevas generaciones: "Una campaña de espiritualidad y de conciencia. La Habana: Editorial Ciencias Sociales;1996.
6. Frondizi R. ¿Qué son los valores? México, DF: FCE;1995.p.10.
7. Mendoza Portales L. La formación de valores un proceso complejo. Resultados de investigación. La Habana: ISP "Enrique José Varona";2000.p.13.
8. Martínez Llantada M. Axiología y educación. Curso de filosofía de la educación. La Habana: IPLAC;1998.
9. Báxter Pérez E. La Educación en valores. Papel de la escuela (curso No.24). La Habana: Pedagogía 99; 1999.

Recibido: 12 de octubre de 2016.

Aprobado: 18 de enero de 2017.

Gertrudis Reyes Sánchez. Sede "Julio Antonio Mella", Avenida de las Américas S/N, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: gertrudisr@uo.edu.cu